FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPLEADOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS

DE LAS CAJAS DE AHORRO CONFEDERADAS

18 DE NOVIEMBRE DE 2.016:

ACTA DE LA XXIX ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE EMPLEADOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LAS CAJAS DE AHORRO CONFEDERADAS.

En la ciudad de Madrid, en la Sala Cristal del Edificio Foro de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, CL Caballero de Gracia 28-30, siendo las doce horas del día dieciocho de Noviembre de dos mil dieciséis, previa convocatoria cursada en tiempo y forma estatutaria y bajo la Presidencia de su titular D. Ángel Beguería Franca, da comienzo la Asamblea General Extraordinaria de la Federación para tratar los asuntos figurados en la Convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

1º.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Asamblea anterior.
2º.- Información económica de la Federación.
Supresión de Cuotas Años 2.016 y 2.017.
Aprobación de subvención por asistencia a reuniones de la Federación.
3º.- Informe del Presidente.
4º.- Intervención de los representantes de las distintas Asociaciones presentes.
5º.- Nombramiento de Vocales para Junta Directiva y asignación de funciones.
6º.- Ruegos y Preguntas.

Abierta la sesión por el Presidente D. Ángel Beguería Franca, éste da la bienvenida a los asistentes, manifestando su agradecimiento por acudir a ésta Asamblea de la Federación, y haciéndola extensiva a las distintas Asociaciones que por e-mail han manifestado, que por diversas circunstancias, no podían asistir como hubiera sido su deseo y que desean se les tenga informados de ella.

A continuación el Secretario D. Armando Angulo Rubio constata, que cumplidos los preceptos estatutarios la Asamblea está válidamente constituida ya que se encuentran presentes las Asociaciones de IberCaja, CajaRioja, Jubiceca, Cajastur, Jubicam, Caja España, Castilla-Mancha Toledo, Insular de Canarias, Caja Madrid, Cajasur PMONCAR, Bancaja, y han manifestado por e-mail que no podían asistir Jubikutxa de Donostia, AJAESOL de Sevilla, JUCA de Ávila, Castilla-Mancha de Albacete, SA NOSTRA de Palma de Mallorca, y ASOJUBICAEX de Extremadura.

1º.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Asamblea anterior.

Para dar cumplimiento al punto primero del Orden del Día, y en razón a que varios de los asistentes no tienen conocimiento previo de la lectura del Acta de la reunión anterior, celebrada el día 25 de Mayo de 2.016, se da lectura íntegra de la misma y tras su finalización, queda aprobada por unanimidad.

2º.- Información económica de la Federación.

Seguidamente, el Presidente Sr. Beguería tras de informar del fallecimiento por enfermedad del anterior Tesorero de la Federación, el valenciano D. Félix Arenas Martínez, deseando que conste en Acta el agradecimiento expreso de cuantos le hemos conocido, por los servicios que desinteresadamente ha prestado siempre a ésta Entidad, presenta al nuevo Tesorero de la Federación D. Jeroni Bosch Arnó, residente en Zaragoza, estando desde hace años dentro de la Asociación de IberCaja y participando en ella muy activamente.

.../.....(1)

.../.....
El cual, tras los saludos de rigor manifiesta que el saldo actual real que posee la Federación es de 18.741,70 €uros (13.173,29 € depositados en c/c CECA en Madrid y 5.568,41 € en c/c IberCaja en Zaragoza, cuenta abierta por operatividad más cercana y ágil a la hora de hacer operaciones) indicando a la vez, por sugerencia del anterior Presidente D. Luis Antonio Tena de Bancaja, que si quedara algún saldo positivo de remanente, del último viaje realizado a La Rioja, éste se incorporará a la Federación.

Dentro de este Capítulo económico, interviene el Sr. Beguería para puntualizar que como consecuencia de la mala situación económica que la mayoría de las Asociaciones están atravesando al no contar con las subvenciones que de sus Instituciones venían disfrutando y a sugerencia de la Junta Directiva, se ve muy necesario, que dado el remanente que actualmente existe en las Cuentas de la Federación, proponer a la Asamblea que durante los Años 2.016 y 2.017 no se cobre la correspondiente Cuota de afiliación a la misma.

También comenta el Sr. Beguería, que dado que no existe una normativa concreta en La Federación sobre la subvención que debe aplicarse a las Asociaciones por la asistencia a las reuniones asamblearias, cree conveniente que éstas debieran estar consensuadas por la Asamblea, por lo que propone a los asistentes que manifiesten su opinión e importe al respecto que para cara al futuro, debe darse a ello.

Tras de un cambio de impresiones entre los asistentes, con una participación verbal muy amplia de ellos, con relación a los temas económicos tratados en el punto 2º, se aprueba por unanimidad:
Primero, dar el Visto Bueno al estado de Tesorería; Segundo, que no se cobre a las Asociaciones Cuota alguna durante los años 2.016 y 2.017; y Tercero, que con el fin de alargar un poco más los remanentes existentes en la Federación, se acuerda que por acudir a las Asambleas Generales allí donde se celebren, cada Asociación abonará a su representante oficial el importe que suponga el billete de tren, autobús ó kilometraje y la Federación únicamente correrá con los gastos que genere el invitarlo a la comida que con carácter general para estar todos juntos se tenga.

3º.- Informe del Presidente.
Continuando con el punto 3º del Orden del Día, el Presidente D. Ángel Beguería manifiesta que una de las aspiraciones que en estos momentos tiene la Federación, es fomentar las relaciones entre las distintas Asociaciones para ver si pueden recobrar la actividad que anteriormente se tenía, y crear unos lazos mayores de amistad y convivencia entre las mismas.

Destacando, que dado que nos une el que haya algunas Asociaciones que editan revistas, hacen viajes que pudieran compartirse, concursos, proyectos comunes, ideas susceptibles de ser interesantes para todos, etc., se ve la necesidad de implantar una Revista donde cualquier Asociación o Asociado pueda aportar todo aquello que crea pueda servir de apoyo, ayuda, gusto o interés del resto de Asociaciones.

Para ello, con el fin de potenciar una página web en la Federación que pueda incluir todas esas revistas y colaboraciones que puedan tener interés para nuestro colectivo, el Presidente presenta a D. Jesús López Anés, informático de IberCaja de Zaragoza, con el fin de que pueda informar de las ventajas que disponer de este medio de información, puede reportar a todas las Asociaciones, teniendo en cuenta que los gastos serían a cargo exclusivo de la Federación.

El Sr. López Anés informa ampliamente sobre las ventajas que supondrá la página web para todas las asociaciones, que constaría de diversas secciones e incluso podría contener un espacio para cada Asociación que se actualizaría diariamente si fuese necesario, si bien requiere para todos, el uso frecuente del Ordenador y del Correo electrónico.

.../..... (2)

.../.....
Dado la complacencia de los asistentes, se aprueba por unanimidad, apoyar lo que indica el técnico zaragozano y que se implante este proyecto, del cual ya se irá más adelante informando de su ejecución y puesta en marcha.

4º.-Intervención de los representantes de las distintas Asociaciones presentes.
Acto seguido, el Presidente Sr. Beguería cede la palabra a las Asociaciones presentes en orden a tal y como se hallan sentados cada uno en la mesa, con el fin de que expresen, si lo desean, la situación actual que tienen cada una:
D. Armando Angulo de CajaRioja: indica que es una Asociación que por su tamaño cuenta con cien asociados y desde su fusión con Bankia no recibe subvención alguna. Su actividad se centra principalmente en tener una Comida anual con todos sus socios y Cónyuges visitando siempre algunos lugares típicos ó culturales dentro de La Rioja que es pagado íntegramente por ellos. Y anualmente al Socio ó al Cónyuge se le entrega un pequeño regalo de cortesía (paraguas, fular, pastillero, etc.) para mantener su contacto y afección más directa y cercana.
No hay Altas y las Bajas que se producen corresponden a fallecimientos.
La Cuota que últimamente los asociados están pagando al año es de 20 €uros y este año 2.016 se tomó el acuerdo de no cobrarla, al tener remanentes la Asociación.
Actualmente no existe la alegría de antaño y salvo excepciones la participación y colaboración para la realización de actividades es muy poca.

D. Luis Antonio Tena Orduña de Bancaja Valencia: indica que cuenta con 600 asociados, no recibe ninguna subvención y la Junta Directiva observa que por parte de la gente cada día se recibe menos colaboración a cuanto se les propone. Se vienen realizando eventos culturales y algunos Concursos de fotografía, pintura, Participación en las Fallas, etc., y se siguen manteniendo entre los asociados algunos actos, Cenas en Navidad y en fechas concretas, así como algunas otras celebraciones populares.

D. Ramón Alonso Lamarca de Caja Madrid: indica que son 425 socios, abonan 15 €uros al trimestre y que durante el año continuamente realizan Viajes, Excursiones, Talleres, etc,. No tienen subvenciones.

D. Antonio J. González Díez de JubiCECA: indica que son 285 socios, durante el año realizan muchos Viajes, Excursiones de un día, visitas a Museos, Distribuyen entradas para Cine y Teatro periódicamente, editan la revista "Volando" y sí reciben subvenciones. Este año celebran el 25aniversario de su fundación y tienen previstos varios actos conmemorativos que los están dando publicidad a través de la Revista.

D. Habib Víctor Wiliam Haddad de Insular de Canarias en Las Palmas: indica que son 405 asociados, pagan 6 €uros mensuales y periódicamente realizan algunos Viajes, realizan una Comida anual y tienen diversas actividades participativas. Disponen de local cedido.

D. Pedro Pérez Marín de Cajasur PMONCAR de Córdoba: indica que son 168 socios y pagan 36 €uros al año, realizan durante el año muchas actividades, pero existe poca avenencia entre la antigua y nueva Asociación entre compañeros al no querer saber nada de la anterior.

D. Francisco Ramírez Munuera de Jubicam de Alicante: indica que están 670 socios, que pagan 60 €uros al año, disponen de local, hacen una revista mensual, diversos concursos, torneos de golf, ajedrez y cuentan con gente colaboradora y participativa.

D. Gregorio Uriol Sánchez de Cajastur de Oviedo: cuenta con 420 asociados y las bajas que se producen no se cubren, pues la gente que se incorpora de Liberbank no viven la cultura que tenía la Caja de Ahorros, desea que la nueva Federación sepa darle contenido y reactivar los asuntos comunes que actualmente padecen todos.

.../.....(3)

.../.....

D. Antonio Martín Martín, de Castilla-Mancha de Toledo: indica que son 483 socios, aportan 18 Euros al año, realizan actividades culturales, este año han realizado 6 viajes turísticos que lo pagan íntegramente los socios, igual que una Comida que anualmente celebran en el Asador Real en Opera.

D. Jesús Guzón Herránz de Caja España de León: indica que son 135 socios, realizan reuniones itinerantes y las Comidas que celebran las pagan los interesados, editan la revista "Jubilante" dos veces al año, no tienen subvenciones y cree conveniente que hay que tratar de mantener las Asociaciones que tenemos.

Finalizando esta rueda informativa de las Asociaciones asistentes a esta Asamblea de la Federación,
D. Ángel Beguería Franca de IberCaja en Zaragoza: indica que cuenta con 930 asociados, durante el año realizan viajes tanto a nivel nacional como al extranjero, mantienen una popular Cena de Navidad, disponen de Centro social con muchas actividades, charlas culturales, bailes de salón, en los últimos días del año celebran el DÍA DE LA FAMILIA con una chocolatada en la que participan 3 generaciones, a saber: abuelos, hijos y nietos con unos 230 asistentes, editan la revista "Nosotros" y gozan de subvención por parte de su entidad.

5º.- Nombramiento de Vocales para Junta Directiva y asignación de funciones.
Llegado a este punto del Orden del Día, el Presidente pide a los asistentes que por falta de tiempo para tratar este apartado con el rigor que merece, ya que le han comunicado que en la Sala contigua se encuentra esperando el Presidente de la Agrupación Europea, que aprovechando que tenemos esta reunión desearía decirnos unas palabras, manifiesta que este punto ya lo trataremos en otra reunión que tengamos con más detenimiento.

6º.- Ruegos y Preguntas.
Como consecuencia de lo indicado en el punto anterior, el Presidente indica si por parte de los asistentes hay algún ruego o pregunta que requiera por su importancia ser tratado ahora, y de no ser así, agradecería se lo hagan saber a cualquier miembro de la Junta Directiva, a efectos de poder tratarlo lo antes posible.

Por lo que no habiendo ningún comentario al respecto, el Presidente Sr. Beguería da la orden para indicar que puede pasar el Presidente de la Agrupación Europea D. Cándido Trabuco Vintén a quien presenta a los asistentes, diciéndoles que es "portugués" por ostentar actualmente la presidencia Portugal y que viene de celebrar una reunión en Bruselas.

Tras saludar muy cordialmente a todos los asistentes, el Sr. Trabuco Vintén, éste da a conocer la labor que realiza la Agrupación Europea en defensa de los intereses comunes que atañen a los Pensionistas de las Cajas de Ahorro presentándolos en Bruselas, así como los Viajes que anualmente realizan.

Manifiesta también el Sr. Trabuco Vintén, que por los beneficios que para todo nuestro gremio de Pensionistas puede reportar, La Agrupación Europea vería con agrado que la Federación Española se integrase y participase activamente con ellos, tal y como hace años ambas entidades afines lo estaban.

Finalmente, sin otros asuntos que tratar, dado que son más de las catorce treinta horas del día dieciocho de Noviembre de dos mil dieciséis y está previsto tener una Comida con un Menú del Día todos los asistentes a la reunión y nos están esperando para ello, se da por finalizada la Asamblea de la Federación de Asociaciones de Empleados Jubilados y Pensionistas de las Cajas de Ahorro Confederadas, de todo lo cual, con el Vº Bº del Presidente y como Secretario doy fe.

Vº Bº
El Presidente

Fdo. Ángel Beguería Franca

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPLEADOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LAS CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS
G-79188330
C/. Alcalá, 27 - 28014 MADRID

El Secretario

Fdo. Armando Angulo Rubio